

Del CEE al CAE - datos para una correcta determinación del ahorro energético



FECHA: 3 de julio



HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas



FORMATO: streaming en directo.

ANESE (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos) organiza la segunda edición del curso “Del CEE al CAE - datos para una correcta determinación del ahorro energético”.

- **Objetivo del curso.** En el marco de las actuaciones estandarizadas del sistema de Certificados de Ahorro de Energía - CAEs (RD36/2023), la versión actual del catálogo cuenta con 114 fichas de actuaciones estándar de eficiencia energética, de las cuales más del 40% incluyen en sus cálculos de ahorro datos extraídos de los Certificados de Eficiencia Energética de Edificios (CEE). Las fichas que se apoyan en CEE están orientadas a actuaciones en los sectores residencial y terciario, y se refieren a rehabilitación de envolvente, rehabilitación profunda de edificios, cambio de ventanas, sustitución de calderas de combustible fósil por bombas de calor y sistemas de automatización y control de edificios. Existe así, por parte de todos los agentes del sistema, una necesidad de comprender la estructura y la lógica de los CEE de cara a obtener la información requerida para el correcto cálculo y gestión de los CAEs. A lo largo de media jornada (5 horas) se abordará de una manera práctica y a través de ejemplos relevantes el tratamiento de los CEE en el ámbito de los CAE.
- **Público objetivo.** Este curso está dirigido al público en general, con principal foco en los agentes del sistema de CAEs (sujetos obligados, sujetos delegados, verificadores, intermediarios, consultoras, mandatarios, gestores, fabricantes e ingenierías) que tengan interés en obtener más conocimiento acerca de esta temática.

9:00. Bienvenida y presentación del curso.

Carlos Ballesteros Barrado, director general de ANESE.

9:10. Los certificados de eficiencia energética (CEE).

Miguel Angel Pascual, socio director de EFFINOVATIC.

- Aspectos generales del CEE..
- Lógica de cálculos e información del CEE.
- Registro del CEE y validez – particularidades por CC.AA.

10:30. Fichas estandarizadas del sistema CAE, con implicaciones a los CEE.

- Revisión de fichas con mención a los CEE.
- Principal información a extraer de los CEE..
- Análisis del fichero XML y del archivo PDF del CEE.

11:30. Descanso

12:00. Bloque de ejemplos prácticos

AENOR – ponente a confirmar.

- Res. 10: - Rehabilitación de la envolvente térmica de edificios de viviendas con superficie afectada mayor del 25 %.
- Res. 20 - Rehabilitación de la parte opaca de la envolvente térmica de edificios de viviendas con superficie afectada inferior o igual al 25 % de la envolvente térmica final.
- RES060 - Sustitución de caldera de combustión por una bomba de calor de accionamiento eléctrico.
- RES070 - Renovación o sustitución de ventanas en edificios de viviendas.
- TER50 - Sistema de automatización y control para edificios del sector terciario (BACS).

14:00 . Cierre.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Clases en streaming en directo. La grabación de las sesiones es exclusivamente para control de asistencia por parte de los organizadores. En ningún caso se difundirá, ni distribuirá con posterioridad dicha grabación.

INSCRIPCIONES:

Si está interesado en inscribirse a este curso, puede hacerlo mediante las siguientes opciones:

- Complimentar el formulario de este link: <https://forms.gle/iRSvoPMwEofPmLUw5>
- O ponerse en contacto con:

anese@anese.es / Tel. 91 737 38 38

TARIFAS (*):

	Online
No socios	275 €
Acuerdos	250 €
Socios ANESE	225 €

(*) 10% de descuento adicional para todas las empresas o entidades que inscriban a más de dos asistentes.

Nuestras formaciones se pueden bonificar hasta el 100%, sujeto al crédito disponible de cada empresa y a cumplir con todos los requisitos de realización establecidos por la Fundación Estatal para el Empleo (FUNDAE).

FORMA DE PAGO:

Transferencia bancaria: BBVA

Cuenta: ES62 0182 4013 71 0201565414

CANCELACIÓN:

En caso de tener que cancelar su inscripción al curso, debe comunicarlo a ANESE por escrito y con un mínimo de 2 días de antelación a: anese@anese.es.

Las cancelaciones producidas una vez iniciado, o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso. ANESE se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la inscripción, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.